

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA**



**ADICCIÓN AL INTERNET Y EL CIBERACOSO EN LOS
ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE AYACUCHO, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Sánchez Cordero, Dineysa Kimberly

ASESORA

Mg. Mantilla Gil, Jessica Gabriela

<https://orcid.org/0000-0002-4939-1239>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2024



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Mg. Jessica Gabriela Mantilla Gil, con DNI° 72327321, en mi calidad de asesor del trabajo de titulación titulado: adicción al internet y el ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023 desarrollado por la Br. Sánchez Cordero, Dineysa Kimberly identificada con DNI N°70119376, egresada de la carrera profesional de Psicología, considero que dicho trabajo de titulación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el reglamento de Grado y Títulos de la universidad de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajo de titulación de la facultad de Ciencia de la Salud.

Por lo tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de clasificación designado por la Decana de la Facultad de Ciencia de la Salud.

Trujillo, 19 de abril de 2024

.....
Mg. Jessica Gabriela Mantilla Gil

Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria general

DEDICATORIA

Esta investigación la dedico a Dios, quien estuvo, está y estará en los buenos y malos momentos.

A mis padres y hermanas, quienes con su soporte me motivaron a seguir adelante y no rendirme.

A mis hijas, quienes son mi impulso y fortaleza para poder ser mejor cada día al lado de ellas.

A mis amigos, por toda la motivación que me brindaban día a día.

AGRADECIMIENTO

A mi querida madre y a mi hija, toda mi gratitud hacia ellas es infinita quienes han sido mi mayor bendición en mi vida, llenándome de alegrías y propósitos.

A mis queridos profesores, quienes sin su guía y apoyo he podido completar mi investigación con éxito.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Sánchez Cordero, Dineysa Kimberly con DNI:70119376 egresada del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: adicción al internet y el ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023. El cual consta de un total de 52 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mí autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.



Br. Dineysa Kimberly Sánchez Cordero

AUTORA

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	13
II. METODOLOGÍA	23
2.1 Enfoque y tipo	23
2.2 Diseño de investigación	23
2.3 Población y muestra	23
2.4 Técnicas e instrumentos re recojo de datos.....	24
2.5 Técnica de procesamiento y análisis	26
2.6 Aspectos éticos de la investigación.....	26
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSIÓN.....	33
V. CONCLUSIONES	355
VI. RECOMENDACIONES	366
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
VIII. ANEXOS	411

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos	41
Anexo 2: Ficha técnica	45
Anexo3: Operación de variables	47
Anexo 4: Carta de presentación	49
Anexo 5: Carta de autorización	50
Anexo 6: Consentimiento informado.....	51
Anexo 7: Matriz de consistencia.....	52
Anexo 8: Reporte Turnitin.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>La relación entre la adicción a internet y el ciberacoso d en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023.....</i>	28
Tabla 2. <i>Los niveles de adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023</i>	29
Tabla 3. <i>Nivel del Ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023.....</i>	30
Tabla 4. <i>Coefficiente de correlación en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023.....</i>	31
Tabla 5. <i>Coefficiente de correlación de la relación entre la adicción a internet y la ciberagresión en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023.</i>	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Los niveles de adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023</i>	29
Figura 2. <i>Nivel del Ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023</i>	30

RESUMEN

La reciente indagación respondió a la siguiente incógnita: ¿Cuál es el vínculo entre la adicción a internet y el cyberbullying en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023? El objetivo principal fue establecer la asociación que se da en vínculo de la adicción a internet y el cyberbullying en los adolescentes de la institución. La investigación usó el diseño no experimental y una metodología cuantitativa, descriptiva y correlacional. El grupo estuvo conformado por 108 adolescentes de la Institución Educativa Privada "Centro" del 4to y 5to grado de secundaria. Se manejó una muestra censal por tratarse de toda la población. Para el recojo de datos se manejó la Escala de Adicción a Redes Sociales e Internet para Adolescentes (ERA-RSI) y el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención en Ciberacoso (ECIPQ). Para el procesamiento de los datos se manipulan los programas de Excel y SPSS 27. Se concluye que, la adicción a internet y el ciberacoso no se vinculan dado que el nivel de significancia es superior ($p=0,0550 > 0,05$).

Palabras clave: Adicción, internet, ciberacoso, jóvenes

ABSTRACT

The recent investigation answered the following question: What is the link between internet addiction and cyberbullying in 4th and 5th grade high school students at a private educational institution in Ayacucho, 2023? The main objective was to establish the association that exists between internet addiction and cyberbullying in adolescents of the institution. The research used a non-experimental design and a quantitative, descriptive and correlational methodology. The group was made up of 108 adolescents from the Private Educational Institution "Centro" in the 4th and 5th grade of secondary school. A census sample was used because it involved the entire population. To collect data, the Social Network and Internet Addiction Scale for Adolescents (ERA-RSI) and the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) were used. To process the data, the Excel and SPSS 27 programs are manipulated. It is concluded that Internet addiction and cyberbullying are not linked since the level of significance is higher ($p=0, 0.550>0.05$).

Keywords: Addiction, internet, cyberbullying, young people

INTRODUCCIÓN

ABC Premium (2019) que en los servicios de adicciones tecnológicas y de la comunidad de Madrid se atendieron a más de 1.707 adolescentes con problemas de adicción al internet y a las redes sociales, también menciona que el problema también se da al uso de los celulares y otras tecnologías actuales, el 15.5% de los adolescentes de Madrid tiene problemas para conciliar el sueño.

Generacion Anahuac (2023) nos refiere que la adicción a las redes sociales es un problema de salud mental, ya que cada año aumenta las horas en que los usuarios están en las redes sociales el 35.3 millones son personas de entre 12 a 29 años los que suelen usar las redes sociales como tik tok, Facebook entre otros. Esto causa en las personas sedentarismo y así problemas en sus estudios y salud físico como la obesidad, la baja autoestima, aislamiento social y depresión.

La UNICEF (2020) nos refiere que, en Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (en su informe “Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares”), en 2019, la población de adolescentes y niños ha incrementado el uso del internet. En los niños de 6 a 11 años pasó de un 41,1% en el 2019 a 69,8% en el 2020 y en grupo de 12 a 18 años pasó de 77,4% a 85,7%.

Andina (2020) nos menciona que el 17.5% de la población adolescente están de forma diaria en los videojuegos online, esto nos dice que más de 600 mil personas lograron adquirir algún tipo de juego.

Bullying sin fronteras (2022) refiere que el celular viene hacer la herramienta tecnológica que más se usa para acosar entre las diferentes plataformas de las redes sociales como Instagram, WhatsApp y Facebook, nos da cifras que en España existen casos de cyberbullying un promedio de 2 millones de personas, en México nos da 1.950.000 casos, en argentina 1.850.000 casos y en EE.UU nos da 1.900.000 casos, en ocasiones este acoso llega a tener consecuencias como el suicidio.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022), el ciberacoso o también llamado intimidación mediante las redes digitales, es el acoso que se da mediante las redes tecnológicas (videojuegos, mensajería, redes sociales, etc.). Donde, van acompañados

de una conducta repetitiva que solo busca humillar, enfadar o atemorizar a otras personas. A diferencia del acoso “cara a cara”, el ciberacoso deja un historial que puede ser utilizado de distinta manera contra la persona que lo sufrió.

Infobae (2023) nos da cifras de un 61% de adolescentes sufrieron de ciberbullying, lo cual hace referencia que de cada 10 estudiantes 6 sufren este acoso. También nos da la cifra de los retos virales que es un 23%, el grooming que representa a un 12% y la sextorsión en un 4% y esto hace que aumente problemas de salud mental como la ansiedad y depresión.

Correo (2023) que en el departamento de Ayacucho en el periodo del 2022 se reportó más de 972 casos de bullying y de ciberbullying y esto ocurre en el colegio y en las redes sociales, la UGEL nos da cifras de diferentes distritos en Huamanga con 411, en Huanta con un 98, en la mar 95, Lucanas con 67, Sucre con 62 y Paucar del Sarasa con el 54.

Cuando el acoso se da mediante las redes tecnológicas, la persona que lo recibe tiene la sensación de que lo están atacando de distintas partes, incluso desde su propia casa. Donde, siente que no tiene donde escapar para evitar los ataques, el cual, da pase a problemas mentales como la preocupación o el sentimiento de inferioridad; problemas emocionales como la sensación de vergüenza y desinterés ante las cosas y, afectaciones físicas como la pérdida del sueño y dolores de cabeza, dichas consecuencias pueden darse en periodos largos y causa una afectación prolongada en la víctima (UNICEF, 2022).

Por otro lado, según TeensHealth (2022) menciona al ciberacoso como el uso del internet y las tecnologías para acosar, intimidar o molestar a otras personas. Esto puede incluir enviar mensajes abusivos o amenazantes, difundir rumores o información privada, crear un perfil falso para acosar a alguien, etc. El ciberacoso afecta gravemente al estado mental, emocional de las víctimas y, en casos extremos, incluso conducir al suicidio.

La Asociación Safe2Tell (2012), también define al ciberacoso como la fomentación de un comportamiento desfavorable de algún individuo cuyo propósito es hacer daño a los otros, por medio de la tecnología.

Por su lado, la Fundación Centro Solidaridad Zaragoza (Fundacioncsz, 2016) define al ciberacoso como el atosigamiento, donde el agresor utiliza las herramientas tecnológicas de internet para perpetrar su violencia. Este acoso incluye mofas y amenazas contra su víctima.

Es por ello que, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2014) menciona que es sustancial tomar en consideración al ciberacoso; ya que, en alguna de sus formas

involucra día a día al menor, con un riesgo significativo de depresión e intentos suicidas, siendo así hoy un problema de salud pública.

Ahora bien, en relación a la adicción al internet la Clínic Barcelona (2019) refiere que es la dependencia excesiva y compulsiva de utilizar el internet, lo cual, puede interferir en la vida cotidiana y causar problemas en las diferentes áreas como las del trabajo, las relaciones personales y la salud mental. Esta adicción puede manifestarse a través de la necesidad constante de estar conectado, la dificultad para controlar el tiempo que se pasa en internet y la sensación de malestar o ansiedad cuando no se puede acceder a él.

La adicción a internet según la doctora Young (1996) es un desgaste en el control de su uso, es decir, el individuo net-dependiente hace uso desmedido de internet, lo que le suscita la alteración de sus metas propias, profesionales o familiares.

Adicionalmente a ello, el Grupo Investigación Formación Tratamientos Psicológicos (GIFT, 2021) menciona que la ciberadicción se conoce como un trastorno de adicción al internet, el cual, conlleva al uso abusivo del internet mediante distintos dispositivos disponibles y este uso “anormal” afecta nuestro día a día.

Por su parte, la Mental Health America (MHA) considera a las personas adictas al internet cuando presentan problemas para cumplir con sus funciones profesionales, personales y este uso que le dan molestia en las relaciones interpersonales y familiares que tiene el individuo. Frecuentemente, las personas que son adictas al uso del internet suelen experimentar conductas negativas cuando se les niega el acceso a la conectividad del internet.

Por ello, esta adicción tiene resultados negativos: empobrece los vínculos amicales y familiares, disminuye el trabajo físico, baja el rendimiento académico, y el espacio libre gira en torno a la virtualidad. Esta adicción va generar la falta de control e impulsividad, una inevitable necesidad de reincidir estas conductas, incitando a una gran irritación si la acción se intercepta

La adicción a internet y el ciberacoso son dos problemáticas que están estrechamente relacionadas y que afectan a muchas personas a nivel mundial.

Ambas problemáticas están relacionadas en el sentido de que la adicción a internet puede aumentar la vulnerabilidad de una persona a ser víctima de ciberacoso. Las personas adictas a internet suelen pasar mucho tiempo en línea, esto acrecienta las probabilidades de ser víctimas de acoso en línea. Además, la adicción a internet puede llevar a comportamientos

impulsivos y poco reflexivos, lo cual puede hacer que las personas sean más propensas a participar en el ciberacoso.

Considerando la experiencia en los centros educativos y en los estilos de vida que manejan los estudiantes, se puede evidenciar que el uso que le dan a las distintas redes sociales, videojuegos y demás aplicaciones dentro de un aparato tecnológico pone en consideración un posible escenario de adicción al internet. Asimismo, son estos que son propensos a sufrir el ciberacoso por parte de personas que están metidas en este mismo mundo cibernético.

Es así que se plantea el enunciado: así dar la respuesta a la interrogante lo cual se formuló el objetivo general el cual consiste en ¿adicción al internet y el ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023? Y de igual forma se formuló los objetivos específicos como determinar el nivel de adicción, determinar el nivel de ciberacoso, determinar la relación de la adicción al internet y la dimensión cibervictimización, determinar la relación entre adicción al internet y la dimensión ciberagresión.

Hoy en día, se ve evidenciado en nuestra sociedad esta realidad problemática que se da con más frecuencia en adolescentes, es por ello que, el planteamiento la hipótesis de que, si ¿Existe una relación entre la adicción a internet y el ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023?

¿Existe una relación entre la dimensión cibervictimización y adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023?, ¿existe una relación entre la dimensión ciberagresión en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023? ¿Existe la prevalencia del nivel bajo de adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023?, ¿existe la prevalencia del nivel bajo de ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023?.

Es así que nace la idea de poder estudiar estas dos variables como la adicción al internet y el cyberbullying es así que estos datos obtenidos servirán como un antecedente para posteriores estudios y poder contribuir de forma positiva a la salud mental de los adolescentes

La justificación desde perspectiva teórica, ya que no existes estudios previos y la relación de estas variables, se pretende incrementar los conocimientos con una base informativa actualizada, oportuna y fiable en contexto vulnerable y la problemática, es que podemos decir que se dará nuevas hipótesis conforme al resultado obtenido.

A nivel práctico se brindará la información de forma sistematizada y confiable del segmento de la población y así poder describir, informar de los resultados que prevalecen y así informar al profesional para su pronta intervención con los programas preventivos y promocionales.

Referente a la justificación metodológica la investigación esta utilizara de forma adecuada los parámetros de estudios para los objetivos y así poder crear o generar nuevas líneas para investigar de un grado más elevado. En la relevancia social los beneficiarios son los estudiantes del centro educativo “Center” para poder incrementar el conocimiento de las variables adicción al internet y ciberacoso, y así poder observar cuál de ellas es la más predominante para la intervención.

Es así que para la presente tesis se tomó en cuenta diferentes estudios previos a estas variables y tal son los casos de antecedentes internaciones, nacionales y locales.

Yudes et al., (2021) su estudio, *Cyberbullying and Problematic Internet Use in Youth*, querían ver si la autoestima básica podría ayudar a reducir la conexión del uso problemático de internet y el ciberacoso. 456 de los 2085 niños que participaron tenían entre 12 y 18 años. Se usaron tres medidas de autoinforme: una para la autoestima básica (CSE), otra para el uso confuso de Internet (IAT) y otra para el ciberacoso (ECIP-Q). Los resultados demostraron que el ciberacoso estaba negativamente asociado a las ideas básicas sobre uno mismo y favorablemente relacionado con el uso problemático de Internet.

Argueta (2018) el objetivo era evaluar el grado de adicción a Internet entre adolescentes de 16 a 18 años. La metodología es cualitativa y descriptiva, y el diseño es descriptivo horizontal. Treinta estudiantes participaron en la evaluación de adicción a Internet. Se descubrió una tasa de dependencia normal del 74%, de dependencia leve del 23% y de dependencia moderada del 3%.

Rubio (2020) en su tesis *Ciberacoso y ajuste psicosocial en la adolescencia*, donde su objetivo fue examinar la prevalencia de víctimas, agresores y espectadores del ciberacoso se usó como muestra a 1 412 estudiantes de secundaria y bachillerato. Su diseño es no

experimental, horizontal y cuantitativo. Los instrumentos empleados fueron el SRAS-R, el CCB, el TMMS-24, el AQ, el SAS-A y el AGTQ. Los resultados indican que todas las conductas son más prevalentes en el segundo y tercer curso de secundaria (13-15 años), que son inferiores al cuarto y primer curso de secundaria.

Lupo y Martínez (2020) en su tesis: Comprobar la vinculación entre el ciberbullying y la adicción al internet en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa N° 40522 Juan Luis Soto Motta, en el distrito de Pampamarca – Provincia La Unión, región Arequipa 2020, con la finalidad de evaluar la vinculación de la adicción a internet y el ciberacoso de los estudiantes de secundaria. Fue de diseño no experimental, utilizando como muestra 78 chicos, de un total de 90 alumnos de secundaria de primero a quinto curso. Se emplearon como instrumentos el ECIPQ y la Escala de Actividad en Internet de Lima. Según el tanteo, el 60% de alumnos son tanto agresores como víctimas, y el 63% de estudiantes tienen un alto nivel de adicción a internet.

Chávez (2021) en el estudio Social media addiction and cyberbullying in High School students, hizo un estudio cualitativo correlacional con una muestra de 141 estudiantes para establecer la relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberacoso. Los instrumentos usados fueron la Encuesta de Adicción Social (ARS) y la Encuesta Poligráfica de Internet. Las evidencias o efectos muestran que el comportamiento de los adolescentes en diferentes entornos en línea puede conducir a conductas de ciberacoso y existe una fuerte correlación ($r = 0,984$) entre la adicción a los medios sociales y el ciberacoso.

Cherres y Córdova (2022) autoras de la investigación Cyberbullying y adicción a las redes sociales en la juventud, el estudio es cuantitativo, correlacional y no experimental, con el fin de determinar el vínculo que se da en la adicción a los medios sociales y el ciberacoso. Los instrumentos usados fueron el CYB-A y el ARS. En el estudio participaron 128 alumnos de secundaria. Los resultados hallaron una correlación menor pero sustancial entre el ciberacoso y la adicción a las redes sociales.

Chira (2020) en su estudio Adicción a las redes sociales en estudiantes, Su prioridad era examinar las particularidades del uso de las redes sociales, la adicción y la fijación. Como fracción de su estudio, que incluye una metodología cualitativa y una estructura fenomenológica, se realizaron doce entrevistas individuales semiestructuradas a jóvenes de entre 12 y 17 años. Se ha demostrado que la adicción por las redes sociales se relaciona con

elementos de uso de las redes, preocupación, pérdida del control personal y uso enorme de las redes sociales.

Góngora y Meza (2020) en su Investigación Estilos de crianza y ciberbullying en estudiantes de una institución educativa, donde el objetivo era comprender cómo se comparan las prácticas parentales con el ciberacoso; el enfoque utilizado fue cuantitativo, descriptivo y relativo, y en la muestra había 133 personas. Se utilizaron como herramientas el cuestionario ESPA 29 de estilo social parental para jóvenes y el cuestionario de ciberacoso, y los resultados de la variable estilo parental sugieren que el 43,6% de la muestra tiene bajos niveles de ciberacoso y el 73,7% tiene bajos niveles del mismo.

Yudes et al., (2018) hicieron un estudio en España, Uruguay y Colombia, trataron sobre el uso problemático de internet y el ciberacoso, cuyo objetivo era comparar y analizar los datos sobre el ciberacoso, cibervictimización y uso inadecuado de internet entre los jóvenes. La muestra estuvo compuesta por 2653 personas, donde, se usó el Cuestionario del Ciberacoso y la Escala Modificada del Uso Problemático de Internet. Como resultado se mostró que los jóvenes de España tienen una mayor prevalencia de ciberacoso, obteniendo este un nivel moderado. Dos posiciones de ciberespectador destacaron en estas tres naciones: ajeno al ataque y defensor de la víctima, sin embargo, Colombia tuvo un mayor porcentaje de perfiles que apoyaban al atacante.

Torrecillas et al., (2022) titulada Experiencias del ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet, su objetivo era examinar cómo afectaba el ciberacoso al comportamiento online de los jóvenes mediante la realización de cuestionarios sobre la percepción del riesgo y la competencia entre 865 adolescentes de 12 a 18 años y el uso de medios digitales. Se trató de una investigación cualitativa. Según los resultados, el ciberacoso es omnipresente en las redes y tiene efectos perjudiciales sobre el comportamiento en línea de las mujeres, como el aumento de su sensibilidad y sensación de vulnerabilidad y la reducción de su compromiso en línea.

Manrique (2020) en su investigación que tuvo como objetivo determinar el nivel de relación entre la violencia escolar y adicción a internet en adolescentes de Lima Norte en el 2020. El estudio fue experimental, correlacional y no transversal. En el estudio cooperaron 105 adolescentes de 12 a 18 años. Como instrumentos se utilizaron el Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE-R) y la Escala Límite de Adicción a Internet (EAIL). Se demostró una fuerte asociación directa entre la violencia escolar y la adicción a Internet ($r=0,894$).

Ramírez (2020) en Factores de riesgo y de protección y victimización por ciberacoso entre menores, con una muestra total de 137 estudiantes, con el objetivo de examinar la probabilidad de ciberacoso entre estos niños, así como la vinculación que se da en los factores de riesgo y de protección. Este estudio descriptivo utilizó un cuestionario aplicado para encontrar correlaciones significativas entre el número de redes sociales con perfiles de riesgo bajo y alto y la victimización por ciberacoso, así como la cantidad de horas que pasan conectados.

Montes (2020) quien en su investigación Programa de relaciones interpersonales en la prevención de la adicción al internet en adolescentes de una institución educativa, el objetivo de este estudio era determinar cómo afectaba la implantación del programa interpersonal a la capacidad de los jóvenes para evitar convertirse en adictos a Internet. La muestra incluía a 41 jóvenes de entre 13 y 19 años. Se utilizó de forma cuasi experimental una encuesta sobre la adicción a Internet. En conformidad a los resultados, de los participantes que estaban recibiendo tratamiento para la adicción a Internet, el programa interpersonal no tuvo un impacto discernible.

A continuación, se observará el marco teórico de las variables.

El trastorno a la adicción a Internet, implica el uso exagerado y abusivo de internet en diferentes dispositivos donde su uso anormal va deteriorar e interferir el normal vivir del individuo. El afectado va sentir dependencia, lo cual va conllevar a que no tenga el mismo interés por las cosas que realizaba en su vida cotidiana.

La OMS, nos indica que el uso desenfrenado de internet y las demás tecnologías tiene el mismo resultado de los efectos de una droga, por lo tanto, es calificado como una enfermedad.

Podemos ver que se presentan algunos síntomas en los usuarios que pasan por esta ciberadicción: Se privan del sueño por la necesidad de estar conectado en una red. Poco a poco pierden el contacto familiar y amical, ya que encuentran más divertido el internet o las redes sociales. El rendimiento académico o laboral baja. No consiguen conectarse por poco tiempo. Se sienten irritados, alterados o agresivos si se les llega a quitar la conexión. Se sienten eufóricos cuando no hay un límite de tiempo para estar conectados. Cancelan objetivos o planes personales con excusas por seguir conectados.

Para Young (1996), la adicción al internet cuenta con ciertos criterios diagnósticos los cuales son de considerar ya que recalca que se conserva el sentimiento de preocupación por el internet, donde, el individuo experimenta la necesidad de seguir aumentando el periodo de

conexión a Internet y con ello sentirse satisfecho y contento. Además, intenta a menudo limitar o dejar de utilizar Internet, pero cuando no puede, se pone de mal humor, deprimido incluso irritable por el fracaso, incluso llegan a perder oportunidades importantes por este exceso.

Según Montaña (2007), describe a la adicción por categorías: Uso Compulsivo, se da cuando el usuario accede de forma inmediata a algún servicio, como los juegos de azar o juegos en línea, ya que estos son gratuitos y novedosos, por otro lado, se encuentra vagabundos electrónicos, estos se conectan sin tener un fin en específico. Recolectan información por doquier navegando sin rumbo. Relaciones virtuales, que se traducen en chats, foros, blogs, grupos donde se llevan cierta afinidad amical o amorosa, donde es muy frecuente que los usuarios se conecten con gente de diferentes países, en cuanto a contenidos electrónicos para adultos, coherente con sitios, chats, películas o videos con contenido sexual o pornográfico, los cuales son visitados frecuentemente, no obstante, tenemos el lado negativo de esto, ya que en muchas ocasiones se ve la participación de niños quien por ende son víctimas de acoso sexual y pedofilia y por último, videojuegos, en este mundo virtual, los usuarios manipular y controlan muchos personajes, asumen el papel del jugador, lo cual probablemente afecte emocionalmente al jugador.

Sin embargo, las palabras “ciberacoso”, “acoso en línea”, “acoso electrónico” o “crueldad social en línea”, quien según Kowalski et al. (2010), los describieron a todos estos términos como actos verbales incitados por personas en medios cibernéticos y, estos se publican colectiva y repetidamente en redes públicas o privadas con la intención de perjudicar a un individuo.

El ciberacoso entre jóvenes se ha considerado un problema desde que lo provocaron las mejoras globales de la tecnología y la comunicación por Internet. Con la creación de nuevos entornos sociales provocada por la accesibilidad de estas herramientas de comunicación, han surgido nuevas formas de acoso o comportamiento agresivo que van en aumento (Garaigordobil, 2019).

Uno de los conceptos más aceptados es la que define al ciberacoso como la violencia reiterada, cuya intención es de hacer daño y controlar a la víctima, a través de dispositivos digitales, a esto se le considera como ciertas muestras que han dilatado las formas tradicionales de acoso incluyen la humillación, las amenazas, los insultos o la difusión. Otras formas incluyen la difusión de información personal es la creación de identidades falsas para perfiles y el robo de contraseñas (Kowalski et al., 2010).

Kowalski et al. (2014) distingue 9 tipos de actos de ciberacoso:

Flaming que significa ataque verbal en línea, lo cual trata sobre el intercambio de insultos entre unos a otros referentes a un tema. Este tipo de acoso transmite la intolerancia y el odio, donde la gente siente satisfacción al ridiculizar a otros, así sea por cuestiones muy simples. Esta puede generarse sin ninguna provocación, con el fin de crear controversias para dañar a una persona, un negocio o una organización. Los individuos que hacen de esto un hábito son denominados como “trolls de Internet”.

Hostigamiento que trata sobre el envío de mensajes amenazantes u ofensivos, con el fin de perturbar y alterar por algún medio de comunicación, lo cual provoca una angustia psicológica a la víctima.

Denigración, esta se da cuando en las redes sociales o en alguna página web, se publica imágenes negativas, información falsa o despectiva sobre una persona, con el fin de deteriorar la reputación de la víctima.

Robo de identidad, este tipo de ciberacoso es muy frecuente, donde alguien se hace pasar por otra persona dentro de las plataformas virtuales, como en las redes sociales donde el propósito es destruir la imagen de la víctima.

Fomento de la filtración o divulgación de información personal de otros (excursión, trampa), esta se alude a la permuta de imágenes, fotos e información personal a través de la virtualidad haciéndolas llegar a muchas personas.

Exclusión, es el rechazo a ciertas personas en diferentes plataformas como juegos en línea o foros donde se toman ciertas técnicas de bloqueo para el acceso.

Ciberacecho, esta es una forma de acoso en línea diseñada para rastrear las actividades de otros usuarios con el fin de reunir datos personales sobre ellos.

Grabaciones de agresiones y bofetadas, estas agresiones se utilizan para incitar a más violencia. Los agresores graban los casos de victimización o violencia contra ellas y luego publican las grabaciones en diversas plataformas de medios sociales.

El Sexting que es el acto de poner en peligro a una persona enviándole imágenes, vídeos y textos explícitos.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque y tipo

El estudio tendrá un enfoque cuantitativo, ya que, se calculará los valores obtenidos mediante cantidades y gráficos estadísticos con la finalidad de contrastar la hipótesis planteada (Hernández y Mendoza, 2018).

Aparte de ello, el nivel será descriptivo, debido a que la investigación se dará a conocer mediante la descripción de los resultados y correlacional, porque se realizará la comparación y relación de las variables de investigación (Hernández, et al., 2014).

El estudio es no experimental en el que los datos se recopilaban en un solo momento y dichos datos obtenidos de la población no se manipularán.

2.2 Diseño de investigación

Este presente estudio es del tipo transversal, conforme a Supo (2020) nos refiere que es la recaudación de información en un solo momento. Por otra parte, conforme a su razonamiento es del hipotético, es cuando se plantea premisas o supuestas hipótesis a una realidad señalada y es deductiva por que empieza desde la teoría que pueden establecer ciertas conclusiones que está basado en leyes y principios.

Conforme a Hernández y Mendoza (2018) es del diseño correlacional y esta busca encontrar cierta dependencia probabilística de las variables y así poder probar hipótesis que se lograron plantear. Como afirma Supo (2020) la presente tesis es no experimental ya que el que investiga no tiene que intervenir o manipular la variable de forma directa.

2.3 Población y muestra

Por otro lado, la población está constituida por el conjunto de estudiantes que tienen mismas especificaciones o que comparten características. Siguiendo tenemos a la muestra que esto viene hacer un segmento de individuos que representan a la investigación, por lo tanto, la presente investigación tiene una población de 280 estudiantes del nivel secundario.

La muestra que estuvo constituida por un conjunto de alumnos que concuerdan con determinadas especificaciones o características comunes, estuvo conformada por N=108 estudiantes del 4to y 5to nivel de secundaria y en función a lo mencionado la población es todo el conjunto de personas que tienen o comparten ciertas características en común.

Podemos decir que la muestra viene hacer el segmento de personas representativos para un estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

Es así que, para poder elegir la muestra, se logró tomar los criterios de inclusión como estudiantes que deseen participar, estudiantes que estén matriculados en el 4to y 5to grado, estudiantes que contestaron todo el test en el día que se aplicó. Por lo contrario, en el criterio de exclusión tenemos a los estudiantes que no desearon participar, estudiantes que no asisten clases regularmente, estudiantes que no ingresaron el día programado para la aplicación de los test ya sea por diferentes motivos como salud o por decisión propia

El tipo de muestra es de no probabilístico, por conveniencia ya que la muestra se escogió o se seleccionó por ser disponibles y convenientes al investigador (Supo, 2020).

2.4 Técnicas e instrumentos re recojo de datos

Para los instrumentos de recaudación de datos y técnicas que se emplearon fueron de la encuesta ya que esto consiste en la recolección de información en base de preguntas para detalles de la variable específica y también estos instrumentos tienen que ser confiables y validados para poder medir fenómenos determinados (Hernández y Mendoza, 2018).

El Instrumento 1 es la Escala de Riesgo de Adicción Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI), creada por Montserrat Peris, Carmen Maganto y Maite Garaigordobil en 2018 y se aplicó a adolescentes de 12 a 17 años de edad en administraciones individuales o colectivas en España. Para las calificaciones, las puntuaciones serán de 1: Nunca o casi nunca; 2: Algunas veces; 3: Bastantes veces; y 4: Muchas veces o siempre. Además, se puede obtener el puntaje total de dimensión dividiendo la suma de los ítems seleccionados con las cifras de los ítems, lo que da como resultado el puntaje total de dimensión. El propósito fue evaluar la probabilidad de desarrollar una adicción a las redes sociales e Internet, así como sus dimensiones: rasgos frikis, nomofobia y uso social.

Peris, Maganto y Garaigordobil poseen la ERA-RSI. En 2018, crearon la escala de adicción de riesgo de adicción a las redes sociales e Internet para adolescentes (ERA-RSI). La escala, que consta de 29 ítems, basándose en criterios clínicos del DSM 5. Para las adicciones no tóxicas, comprende a los adolescentes sobre los efectos de hábitos inadecuados y excesivos en las redes y el Internet en su desarrollo personal, académico y profesional. La escala tiene cuatro dimensiones: adicción, uso social, características frikis y nomofobia.

El orden de aplicación puede analizarse colectivamente o individual en 10 a 15 minutos. Luego se explicarán los datos sobre la manipulación de los adolescentes y sus efectos en un período de tiempo determinado. Luego se dan las instrucciones de marcado según la conexión y el uso de Internet de la persona, destacando la importancia de ser sinceros en las respuestas a marcarse de acuerdo con los valores. La puntuación es de uno nunca o casi nunca, dos ocasionalmente, tres ocasionalmente y cuatro ocasionalmente o siempre. De esta manera, se pueden sumar los ítems correspondientes a cada dimensión y dividirlos para obtener la puntuación total de cada dimensión.

La Comisión de Ética de la Universidad del País Vasco aprobó las características psicométricas del instrumento y se indicó que se llevó a cabo una revisión después de dos meses de la primera aplicación. Además, se realizó un análisis factorial. Esto dio como resultado coeficientes de correlación de Pearson con variables tanto convergentes como divergentes, así como validez estructural mediante la prueba de KMO con un índice de 90 y el test de esfericidad de Bartlett significativo $X^2(406) = 6138.89$; $p = .001$. El criterio de extracción responde a la varianza total del 46.48% de los cuatro factores. Su confiabilidad mediante el alfa de Cronbach fue de 90 en cuanto a la consistencia interna. Es importante destacar la estabilidad temporal de la prueba, que se demostró por las correlaciones de prueba a prueba en la escala total, que dieron como resultado $r = .76$ y $r = .88$. Por lo tanto, las autoras sugieren que se use en adolescentes.

Para la segunda variable tenemos el del cyberbullying.

La variable ciberacoso se evaluará mediante el cuestionario creado por Brighi et al. (2012), el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ). El instrumento tiene 22 ítems en dos dimensiones: cibervictimización (1-10) y ciberagresión (11-22). Las respuestas del cuestionario se miden utilizando una escala de Likert de cinco valores en función de la frecuencia, donde NO=1 y varias veces por semana = 5. El tiempo requerido para completar el cuestionario será de quince minutos.

Para el cuestionario utilizado en esta investigación, De La Cruz Córdor creó un estudio de tesis sobre "Ciberbullying" en 2018. Este estudio demostró la validez de la prueba en la población de adolescentes de Lima en el distrito de San Juan de Lurigancho, ya que el instrumento se pudo sintetizar mediante un análisis factorial y obtuvo un resultado de 0,832. De esta manera, se determinó la confiabilidad del instrumento, para lo cual se utilizó el estadístico de Alfa de Cronbach y se encontró un valor de 0,852. Concluimos que el

instrumento es válido y confiable para ser utilizado, pero en la ciudad de Cajamarca no hay estudios que indiquen su validación. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo una prueba piloto para determinar si el cuestionario de Cyberbullying es válido en nuestra población y así evitar problemas con la comprensión de los temas por parte de la población.

En la ciudad de Cajamarca no se implementó ni verificó el método de cyberbullying, por lo que se llevó a cabo una prueba piloto con 15 estudiantes de 4o y 5o grado de secundaria de un colegio estatal de Cajamarca. Para medir la validez y confiabilidad, se empleó el programa de Excel y se obtuvo un resultado de 0,66, por otro, para determinar la validez, primero enviamos la matriz de consistencia a cuatro jueces que se encargaron de revisar el contenido de los ítems. Luego, en Excel, usamos la técnica de C.H. Lowshe y obtuvimos un resultado de 1, lo que indica que nuestro instrumento es válido y confiable para ser utilizado en nuestra población.2.5 Técnica de procesamiento y análisis.

En cuanto a la técnica utilizada para el proceso de análisis de su información, se utilizó la estadística bivariado. Las preguntas respondidas se ingresaron al Programa Excel en su versión 2019, y los datos obtenidos se exportaron al Paquete Estadístico de IBM para Ciencias Sociales (PSSS) en la versión 26. Después, los datos recopilados se analizaron utilizando la estadística de tipo descriptivo junto con sus porcentajes.

2.6 Aspectos éticos de la investigación

De acuerdo con el aspecto ético de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT) en el 2021.El individuo que está en investigación está implicado a respetar ciertas bases que se logran mencionar en el artículo 2 de la ética de investigación con la (Resolución Rectoral N° 014-2021UCT-fecha 03 del 2021). Es ahí donde menciona distintos reglamentos en la investigación, la cual es el respeto a los individuos que participan en la investigación, los individuos deben de dar su consentimiento para el proceso de investigación, la intimidad o privacidad de las respuestas que le corresponde.

En los artículos 9 al 11, nos hace referencia a la integridad científica, donde prevalece el no mentir, no manipular las respuestas que logren obtener y así también citar correctamente las fuentes que se usó en la investigación.

Así se puede tomar en cuenta a Wiersma y Jurs (2008) nos menciona que el investigador requiere el consentimiento informado del evaluado y así también conocer su papel frente a dicha investigación, lo cual estas formas de aprobación serán adaptadas de acuerdo en el

contexto donde se evalué, en el cierto caso que sean menores de 18 años este consentimiento tiene que dar los padres o apoderados, también menciona si la investigación se realizara en una institución esta debe ser aprobada por la parte directiva.

La confidencialidad de los participantes de la investigación, nos hace referencia que no se debe revelar información de los evaluados ya sea mayor o menor de edad en cualquier institución por ejemplo colegio o empresas. Por otra parte, también es importante el respeto a la privacidad y así no entrometerse, esta investigación tiene que ser en un lugar apropiado con óptimas condiciones y no como en un parque, centro comercial y lugares que puedan tener alguna cámara, es así que el investigador este forzado a proteger a las personas de dicha investigación de cualquier tipo de riesgo ya sea como amenazas o daños.

Para finalizar tenemos la beneficencia, en todo instante se tiene que garantizar el bien estar de los individuos que sean partícipes de una investigación, por ello se deben de reducir los posibles efectos negativos e incrementar de forma positiva los beneficios y por último tenemos justicia que es la que se encarga para distribuir de manera igualitaria el potencial riesgo y beneficio dentro de la investigación, lo cual logra evitar un prejuicio de una población que pueda ser vulnerable.

III. RESULTADOS

Tabla 1

La relación entre la adicción a internet y el ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023

Variable 1	Variable 2	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)
Adicción a internet	Ciberacoso	-,058	,550

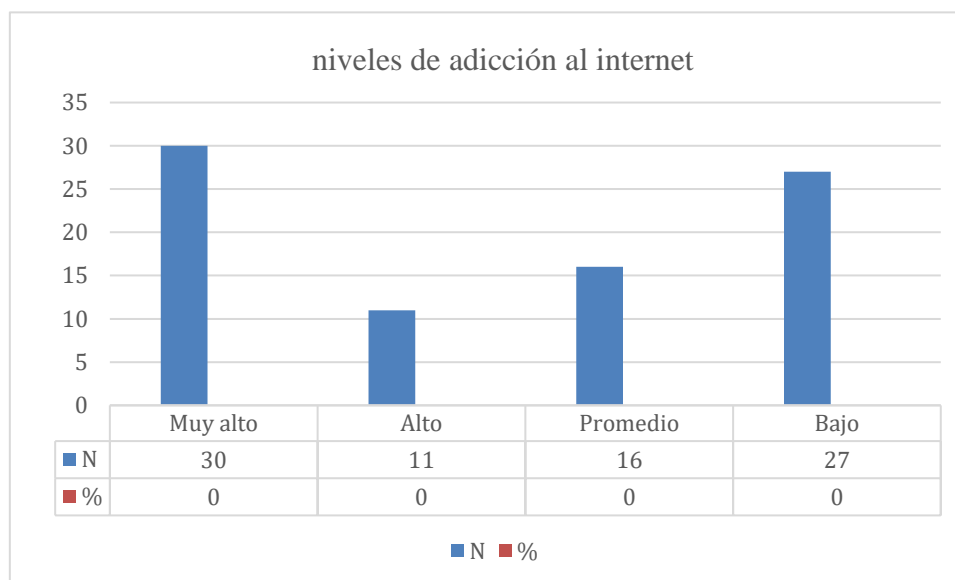
Según la tabla la adicción a internet y el ciberacoso no parecen estar relacionados en la ($p=0,550>0,05$), lo que indica que el valor p entre estos dos factores está por encima del nivel de significación. Se admite la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Además, el coeficiente de correlación, que aparece como -0,058, muestra generalmente favorable entre la adicción a internet y el ciberacoso. En consecuencia, tanto el ciberacoso como la adicción a Internet son variables independientes que pueden explicarse individualmente por razones distintas de la propia variable.

Tabla 2

Los niveles de adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023

Nivel de adicción	N	%
Alto	1	0,9%
Medio	80	74,1%
Bajo	27	25,0%
Total	108	100%

Figura 1 *Los niveles de adicción al internet en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023*



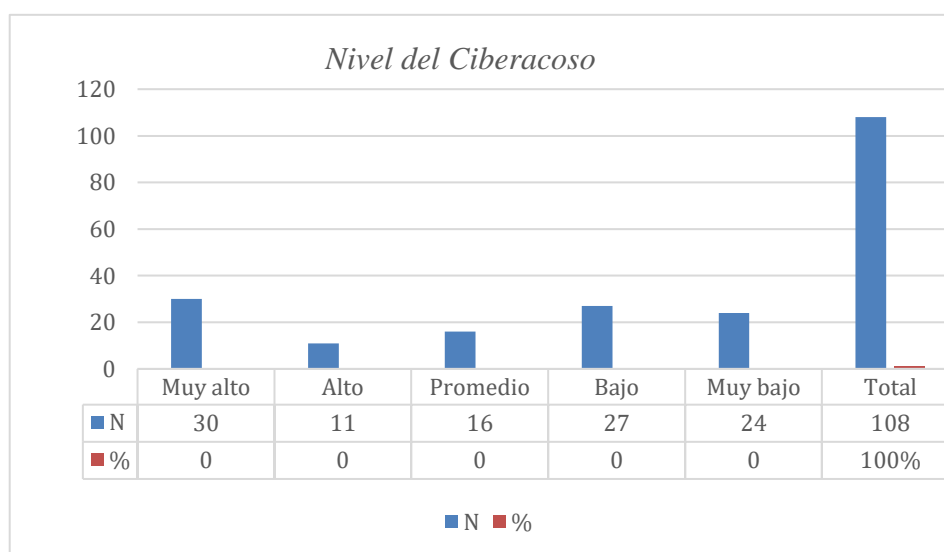
Según la tabla 2 revela que el nivel de adicción entre los alumnos de esta institución es alto con un 0,9%, lo que equivale a una persona, medio con un 74,1%, proporcional a 80 personas, y bajo con un 25,0%, equivalente a 27 personas. En pocas palabras, la mayoría de los alumnos poseen un nivel moderado de adicción a Internet.

Tabla 3

Nivel del Ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023

Nivel de ciberacoso	N	%
Muy alto	30	27,8%
Alto	11	10,2%
Promedio	16	14,8%
Bajo	27	25,0%
Muy bajo	24	22,2%
Total	108	100%

Figura 2 *Nivel del Ciberacoso en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023*



Según la tabla 3 se logra considerar el nivel del ciberacoso, donde los educandos se sitúan en el grado muy alto con un 27,8% equivalente a 30 personas, en el nivel alto están 10,2% que son 11 personas, el promedio con 14,8% con un total de 16 personas, en el nivel bajo un 25,0% que son 27 personas y muy bajo con 22,2% con un total de 24 personas. Es decir, el máximo porcentaje de los educandos se sitúan en un nivel muy alto de ciberacoso.

Tabla 4

Coefficiente de correlación de la relación entre la adicción al internet y la cibervictimización en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023

Variable 1	Dimensión 1 de la variable 2	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)
Adicción a internet	Cibervictimización	-,026	,793

Según la tabla 4 debido a que no existe una vinculación estadísticamente significativa entre la variable la dimensión cibervictimización y adicción a Internet, se admite la hipótesis nula y se refuta la alternativa, se muestra que el p valor es del 0.793, se demuestra que existe una débil relación negativa entre la cibervictimización y la adicción a Internet, con un coeficiente de correlación de -,026. Como resultado, tanto la adicción a Internet como la cibervictimización pueden ser explicadas por variables no relacionadas con Internet, ya que son independientes entre sí.

Tabla 5

Coefficiente de correlación de La relación entre la adicción a internet y la ciberagresión en los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa privada de Ayacucho, 2023

Variable 1	Dimensiones 2 de la variable 2	Coefficiente de correlación	Significancia (bilateral)
Adicción al internet	Ciberagresión	-,142	,144

Según la tabla 6 se acepta la hipótesis nula y se refuta la alternativa, ya que no existe asociación estadísticamente significativa entre la variable de la dimensión ciberagresión y la adicción a internet, el p valor es del 0.144 no existe correlación, entre la ciberagresión y la adicción a Internet, como indica el valor de correlación de -.142. Esto implica que la adicción a Internet y la ciberagresión son independientes entre sí y pueden reaccionar a fuerzas externas diferentes.

IV. DISCUSIÓN

La presente tesis es fiable y valida porque la aplicación fue de manera personal y con la cláusula para su respectiva aplicación, es así que podemos decir que las dos escalas son debidamente adaptadas para el Perú y validadas por jurados y especialistas. Young (1996) cuenta con ciertos criterios diagnósticos, los cuales son de considerar ya que recalca que se conserva el sentimiento de preocupación por el internet, donde el individuo experimenta la necesidad de seguir aumentando el lapso de conexión a internet, y con esto, sentirse realizado. Este también hace el esfuerzo en reiteradas ocasiones para poder inspeccionar la usanza del internet y al no lograrlo, se pone de mal humor, deprimido incluso irritable por el fracaso, incluso llegan a perder oportunidades importantes por este exceso. Por otro lado, Kowalski et al., (2010) refieren que uno de los conceptos más aceptados es la que define al ciberacoso como la violencia reiterada, cuya intención es de hacer daño y controlar a la víctima, a través de dispositivos digitales, a esto se le considera como ciertas muestras que han dilatado el acoso tradicional, como: humillaciones, intimidaciones, insultos o la divulgación de chuchis, maniobrar o distribuir la indagación íntima con contenido comprometedor para la víctima, establecer perfiles con identidad falsa o hurto de contraseñas.

Es así que podemos decir del objetivo general y que se refiere a la relación entre las variables de adicción al internet y ciberacoso el (p valor es $p=0,550 > 0,05$) es mayor a la medida α de 0.05), por medio del coeficiente de relación de Rho de Spearman se puede decidir que se acepta la H_0 y se rechaza la H_a . esto refiere que la adicción al internet no tiene fluctuaciones ante la variable ciberacoso, que los estudiantes tienen completo control en sus horarios establecidos para estar en el internet o navegando en la web, en contrario en la tesis de Chávez (2021), Chira (2020), Cheres y Córdova (2022) refieren que si encontró una relación de sus variables en tanto los estudiantes tienen problemas de atención, impulsos descontrolados u obsesiones para estar en las redes sociales, teniendo problemas en su estado de ánimo como el llanto por la aceptación de las demás personas, insultos, denigración por parte de otros estudiantes.

Por otra parte, al nivel de adicción al internet que el nivel de adicción entre los alumnos de esta institución es alto con un 0,9%, lo que equivale a una persona, medio con un 74,1%, proporcional a 80 personas, y bajo con un 25,0%, equivalente a 27 personas, es así que tienen

una similitud con Argueta (2018) En pocas palabras, la mayoría de los alumnos poseen un nivel moderado de adicción a Internet, tiene control sobre los horarios que suelen usar en sus móviles, tiene buenas relaciones sociales y tienen metas para su futuro, por lo contrario Manrique (2020), Montes (2020) logro encontrar niveles altos de adicción es así que podemos decir que los estudiantes tienen dificultades para controlar sus horarios en las redes sociales y causo mal estar emocional, físico y problemas referentes a los estudios.

Referente al nivel de ciberacoso, donde se logró identificar el nivel prevalente el nivel alto 10,2% que son 11, el promedio con 14,8% con un total de 16 personas, en el nivel bajo un 25,0% que son 27 bajo con 22,2%. Esto quiere decir que los estudiantes no tienen ningún tipo de mensaje intimidante en las diferentes plataformas o aplicaciones. Lo cual difiere con los estudios de Góngora y Meza (2020) y Yudes et al., (2018) en las cuales se logró observar un nivel alto de ciberacoso esto menciona que los estudiantes recibieron mensajes negativos ya sea por su físico o sus creencias, mensajes amenazantes, cambios de habito en el sueño o alimentos, irritabilidad.

Del objetivo específico de la adicción al internet y la dimensión ciber victimización lo cual se obtuvo que el p valor es del 0.793, se demuestra que existe una débil relación negativa entre la cibervictimización y la adicción a Internet, con un coeficiente de correlación de -,026. Esto quiere decir que la adicción al internet no tiene fluctuación ante la dimensión cibervictimización, por otra parte, tenemos a Chávez (2021), Cherres y Córdova (2022) donde encontraron relación, es decir, que los estudiantes suelen estar demasiado tiempo en las redes de lo cual mensaje suele afectarles, intimidaciones por mensajes, amenazas exclusión social y difamación.

En cuanto a la relación de adicción al internet con la dimensión ciberagresion se logró obtener el p valor es del 0.144 no existe correlación, entre la ciberagresión y la adicción a Internet, esto quiere decir que los estudiantes no reciben mensaje con amenazas o palabras ofensivas de lo cual, por lo contrario Montes (2020) y Ramírez (2020) encontraron una cierta relación en la dimensión ciberagresion tales los adolescentes manifestaron que tuvieron mensajes con amenazas de otro adolescente, humillación y acosado. Si este daño no se identifica a tiempo, puede dar lugar a problemas graves, ya que los ciberagresores intentan exponer e intimidar a las víctimas para ejercer control sobre ella

V. CONCLUSIONES

- ✓ De esta manera, se concluyó que no hay conexión entre las dos variables. La tabla muestra que la adicción an internet y el acoso cibernético no parecen estar vinculados en la escala de $p=0,550$, lo que indica que el valor p entre ambos factores está por encima del nivel de significación. Se ha aceptado la hipótesis nula y se ha rechazado la hipótesis alterna, lo que nos permite dar una explicación de cómo las variables pueden verse afectadas por una variedad de factores, incluidos los factores socioeconómicos, emocionales, familiares y de estabilidad familiar.
- ✓ Se logra concluir que el (74).1% se encuentran en el nivel medio de adicción de a las redes sociales, esto quiere decir que los estudiantes tienen ciertos síntomas de adicción y esto puede llegar a tener problemas emocionales y conductuales.
- ✓ Se concluye que el nivel de ciberacoso es del grado muy alto con un 27,8%, esto refiere que los adolescentes tienen la necesidad de estar en el internet por más de 2 horas, tiene dificultad de conectarse a la web y mediana capacidad de su autocontrol.
- ✓ Se determina que existe una relación muy débil entre la adicción al internet y la dimensión cibervictimizacion con el p valor es del 0.793, puesto con él con un coeficiente de correlación de $-,026$. Esto refiere que en lo cuantitativo los valores de la dimensión cibervictimizacion tiene pocos cambios frente a la adicción al internet.
- ✓ Se determinar que la adicción al inter y la dimensión ciberagresión con el p valor es del 0.144 no existe correlación, lo cual podemos decir que los estudiantes navegando por la web no tienen ningún mensaje de acoso o intimidación.

VI. RECOMENDACIONES

- A la Dirección Regional de Educación con fin que promueva charlas en las instituciones educativas públicas y privadas sobre el uso adecuado del internet en los niños y los adolescentes, ya que, muchos adquieren la adicción a internet y son víctimas de ciberacoso.
- A la UGEL para que implementen políticas que prevengan la cibervictimización y ciberagresión en las comunidades educativas, esencialmente en los adolescentes que son vulnerables en el internet.
- A los psicólogos que laboran en los centros educativos con la finalidad que realicen capacitaciones, escuela de padres, para concientizar a los progenitores sobre los riesgos a los que son arriesgados sus hijos en el internet.
- A los profesores para que forjen estudiantes conscientes que todo tipo de adicción es negativa y los convierte en seres vulnerables. También, que todo tipo de ciberagresión no es un juego de adolescentes, sino es maltrato y es sancionado.
- A los padres de familia a fin de que monitoreen las horas que sus hijos pasan en el internet, que contenido visualizan, con quiénes interactúan, etc.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C., & Romero, E. (2021). Uso problemático de internet en adolescentes: factores personales de riesgo y consecuencias emocionales y conductuales. *REVISTA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA Y SALUD*. Obtenido de https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/27575/2021_rips_alonso_uso.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yudes Gómez, C., Baridon Chauvie, D., & González Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Revista Científica de Educomunicación*. Obtenido de <https://www.torrossa.com/en/catalog/preview/4382557>
- Argueta, Y. I. (2018). *Nivel de adicción de uso de internet en adolescentes de 16 a 18 años*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Asociacion Safe2Tell. (2012). *AURORA PUBLIC SCHOOLS*. Obtenido de <https://www.acosomoral.org/Documents/Media/Ciber-Acoso%20en%20el%20Bullying.pdf>
- Bégin, M. (2018). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. *Re-presentaciones. Periodismo, Comunicación y Sociedad*, pág. 10. doi: <https://revistas.usach.cl/ojs/index.php/re-presentaciones/article/view/3684>
- Cedillo, R. L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*.
- Chávez Pérez, J. J. (2021). *Adicción a las redes sociales y cyberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Trujillo*. Trujillo. Obtenido de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7994/1/REP_JEVENIN.CH%c3%81VEZ_ADICCI%c3%93N.A.LAS.REDES.SOCIALES.pdf
- Cherres Palacios, A. K., & Córdova Atoche, A. G. (2022). *Cyberbullying y adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura*. Piura. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104066/Cherres_PAK-Cordova_AAG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Chira Huamán, F. (2020). *ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE HUANCVELICA*. Lima. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7a87e31c-7a6b-42d9-ad47-5ebe414796ac/content>
- Del Rey, R., Elipe, P. y Ortega–Ruiz, R. (2012). Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co–occurrence. *Behavior Psychology*, 24, 608–613.
- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: variables personales y familiares predictores de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 9-17.
- Góngora Silva, R., & Meza Huamán, M. S. (2020). *ESTILOS DE CRIANZA Y CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE PAMPAS TAYACAJA HUANCVELICA-2020*. HUANCVELICA. Obtenido de <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2119/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64591365/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n._Rutas_cuantitativa__cualitativa_y_mixta-libre.pdf?1601784484=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&Expires=
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%b3n_Sampieri.pdf
- Kowalski, R., Giumetti, G., Schroeder, A., & Lattanner, M. (2014). Bullying in the Digital Age: A Critical Review and Meta-Analysis of Cyberbullying Research Among Youth.

- American Psychological Association*, 140(4), 1073-1137. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Kowalskietal.2014.pdf>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyberbullying: el acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Descléde Brower.
- Lupo Merma, R., & Martínez Cuela, M. (2020). *DETERMINAR LA RELACIÓN ENTRE LA ADICCIÓN AL INTERNET Y EL CIBERBULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40522 JUAN LUIS SOTO MOTTA, EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA – PROVINCIA LA UNIÓN, REGIÓN AREQUIPA 2020*. INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40522 JUAN LUIS SOTO MOTTA, Arequipa. Obtenido de http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/15162/SElumere_macuma.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manrique Ramos, M. (2020). *Adicción a internet y violencia escolar en adolescentes de Lima Norte, 2020*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49270/Manrique_RMF-D-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & Nayeli, G. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *REVISTA MÉDICA CLÍNICA LAS CONDES*, 36-49. Obtenido de [https://pdf.sciencedirectassets.com/312299/1-s2.0-S0716864019X00024/1-s2.0-S0716864019300057/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEOn%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIHoAHTcnU74WusylKxNGcl1Q4rJo8LGEN4O65CPS5v%2BKAIbfYe%2Belb0b](https://pdf.sciencedirectassets.com/312299/1-s2.0-S0716864019X00024/1-s2.0-S0716864019300057/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEOn%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIHoAHTcnU74WusylKxNGcl1Q4rJo8LGEN4O65CPS5v%2BKAIbfYe%2Belb0b)
- Montaño Espinoza, H. (2007). *"Adictos a la Internet"*. Pachuca, Hidalgo. Obtenido de <http://dgsa.uaeh.ed.mx>
- Montes De La Cruz, L. M. (2020). *Programa de relaciones interpersonales en la prevención de la adicción al internet en adolescentes de una institución educativa*. Trujillo: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51149/Montes_DLCLM-SD.pdf?sequence=1

- Ortiz, G. (2010). L@S JÓVENES Y SU RELACIÓN CON LA RED INTERNET: DE LA ADICCIÓN AL CONSUMO CULTURAL. *RAZÓN Y PALABRA*. Obtenido de http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/27_Ortiz_V78.pdf
- Peris, M., Maganto, C., & Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 30-36.
- Ramírez Ganfornina, A. M. (2020). Factores de riesgo y de protección y victimización por ciberacoso entre menores en Jerez de la Frontera: un estudio exploratorio. *Behavior & Law Journal*, 6(1), 51-63. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/admin,+05.pdf
- Rubio, E. (2020). *Ciberacoso y ajuste psicosocial en la adolescencia*. España. doi: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/119932>
- Supo, J. (2014). Seminarios de investigación científica. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/340375996/INVESTIGACION-CIENTIFICA-Jose-Supo-pdf>
- Torrecillas Lacave, T., Vázquez Barrio, T., & Suárez Álvarez, R. (2022). Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet. *Revista de comunicación y tecnologías emergentes*. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ExperienciasDeCiberacosoEnAdolescentesYSusEfectosE-8560687.pdf
- Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI". (2019). *Código de Ética*. Trujillo, Perú. Obtenido de <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf>
- Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. (1985). *Teoría de La Comunicación Humana*. Barcelona: Editorial Herder.
- Young, K. (1997). What makes the internet addictive: potential explanations for pathological Internet use. *American Psychological Association*. Obtenido de <https://www.healthyplace.com/addictions/center-for-internet-addiction-recovery/what-makes-the-internet-addictive-potencial>
- Young, K. S. (1996). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *104th annual meeting of the American Psychological Association, August*.
- Yudes, C., Rey, L., & Extremera, N. (2021). Adolescentes ciberacosadores y uso problemático de Internet - Adolescentes ciberacosadores y uso problemático de internet. *Revista Española de Pedagogía*, 231-248. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/27016073>

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos

ESCALA DE RIESGO DE ADICCIÓN-ADOLESCENTE A LAS REDES SOCIALES E INTERNET:

FIABILIDAD Y VALIDEZ (ERA-RSI)

Algunas personas de tu edad acceden a internet a través de teléfonos inteligentes, tablets, portátiles, iPhone u otros dispositivos más nuevos. Prácticamente todo el día están conectados por una variedad de razones: se divierten, se sienten seguros, se comunican con amigos, etc. Sin embargo, a veces puede causar ansiedad. Es crucial que responda a todas las afirmaciones que se enumeran a continuación y lo haga de manera honesta, indicando la respuesta que considere apropiada de acuerdo con estos valores. Responda a esta pregunta sobre tu conexión a Internet o uso de redes sociales.

1 = Nunca o nada; 2 = Alguna vez o poco; 3 = Bastantes veces o bastante; 4 = Siempre o Mucho

¿Cuánto y cuándo utilizo las redes sociales e internet? (Síntomas-adicción)	1	2	3	4
1. Teniendo en cuenta todas las veces que visito las redes sociales e internet y el WhatsApp, sin estar dedicadas al estudio, el tiempo que paso diariamente en ellas es: (1) Alrededor de 1 hora; (2) Unas 2 horas; (3) Entre 3 y 4 horas; (4) Más de 4 horas				
2. Utilizo las redes sociales e internet y en mis horas de estudio y / o trabajo				
3. Ahora mismo sentiría rabia si tuviera que prescindir de las redes sociales e internet y				
4. Accedo a las redes sociales e internet y en cualquier lugar y a cualquier hora				
5. Creo que conectarme a las redes sociales e internet y ha interferido en mi trabajo académico/laboral				
6. He perdido horas de sueño por conectarme a las redes sociales y por ver series				
7. Oculto en mi casa el tiempo que me conecto a las redes sociales e internet y				
8. Si no tengo acceso a internet me siento inseguro				
9. Actualizo mi estado				
Total síntomas de adicción				

El uso más habitual que realizo de las redes sociales es: (Uso-social)	1	2	3	4
10. Consulto los perfiles de mis amigos / as				
11. Utilizo el chat				
12. Subo fotografías y / o videos				
13. Comentamos las fotografías entre amigos/as				
14. Veo lo que mis contactos están haciendo en las últimas horas				
15. Encuentro a antiguos amigos				
16. El número de fotografías que he publicado en las redes sociales e internet es: (1) 3000				
17. Hacer nuevos amigos/as				
Total uso social				
Paso tiempo en las RSI para: (Rasgos-frikis)	1	2	3	4
18. Jugar a juegos virtuales y / o de rol				
19. Unirme a grupos de interés				
20. Buscar información sobre sexualidad				
21. Entrar en páginas eróticas				
22. Tener encuentros sexuales				
23. Uso el móvil para escribir mensajes eróticos				
Total rasgos frikis				
Tengo un móvil, Smartphone, iPhone y... (Nomofobia)	1	2	3	4
24. Me siento más seguro o acompañado sabiendo que en cualquier momento me puedo comunicar con alguien				
25. Creo angustia que es más seguro mandar una fotografía por móvil que colgarla en otras redes sociales e internet				
26. Si no responden inmediatamente a mis mensajes siento ansiedad y angustia				
27. Me pondría furioso si me quitarán el móvil				
28. Necesito saber si el destinatario ha leído o no mi mensaje				
29. Me inquieto si nadie me habla cuando estamos conectados				
Total nomofobia				
Total escala de adicción				

CUESTIONARIO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EUROPEO DE CIBERACOSO (ECIPQ)

EN ESTE APARTADO, TE PRESENTAMOS ALGUNAS DE LAS POSIBLES EXPERIENCIAS QUE PODRÍAS TENER RELACIONADAS CON EL CIBERBULLYING EN TU ENTORNO CERCANO, COMO SER VÍCTIMA O AGRESOR DEL CIBERBULLYING, COMO EL CENTRO ESCOLAR, LOS AMIGOS O LOS CONOCIDOS. TUS RESPUESTAS SERÁN PRECISAS.

¿Has vivido alguna de las siguientes situaciones en Internet o con el teléfono móvil (celular) en los últimos dos meses? (Por favor, señala para cada ítem la respuesta más apropiada. Sé sincero(a) con tu respuesta.

	No	Sí, una o dos veces	Sí, una o dos veces al mes	Sí, alrededor de una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS.					
2. Alguien ha dicho a otros, palabras ofensivas sobre mí usando internet o SMS.					
3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet, o SMS.					
4. Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)					
5. Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)					

6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)					
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.					
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.					
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet					
10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.					
11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.					
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.					
13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS.					
14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.					
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (Email o red social).					
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (Mensajería instantánea o cuenta en red social).					
17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN).					
18. He colgado información personal de alguien en internet.					
19. He colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet.					
20. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.					

21.He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat					
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.					

Anexo 2: Ficha técnica

Nombre original del instrumento	Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI)
Autor y año	Montserrat Peris, Carmen Maganto y Maite Garaigordobil (2018)
Objetivo del instrumento	Estimar la contingencia de adicción a las redes sociales e internet
Usuarios	Adolescentes de 12 a 17 años
Forma de administración o modo de aplicación	Para la evaluación del instrumento se necesitarán de la hoja del inventario y un lápiz. Las calificaciones serán de 1: nunca o casi nunca, 2: algunas veces. 3: bastantes veces y 4: muchas veces o siempre. El puntaje general de cada dimensión se puede obtener dividiendo la suma de los ítems con las cifras de los ítems, así como el puntaje total de adicción.
Validez	Se midió por el índice KMO, mostró un valor de 90.
Confiabilidad	Se midió mediante el Alfa de Cronbach, el cual indica que tiene un nivel de confiabilidad del 0.90.


Nombre original del instrumento	European Cyberbullying Intervention Pro-ject Questaire (ECIPQ)
Autor y año	DI Rey, R.,Felipe, P, y Ortega-Ruiz. (2012)
Objetivo del instrumento	Determinar los niveles de viberacoso existentes en las diversas plataformas virtuales sociales que existen dentro del mundo del internet
Usuarios	Adolescentes y adultos
Forma de administración o modo de aplicación	Cuestionario de 14 ítems, los cuales describen la victimización y la agresión. Los ítems son de tipo Likert, con una puntuación entre 0 y 4, donde 0 significa nunc y 4 siempre, con un intervalo de tiempo de los dos últimos meses.
Validez	Se midió por el índice KMO, mostró un valor de 92.
Confiabilidad	Consta de 2 dimensiones: cibervictimización y ciberagresión, con buenos índices de fiabilidad (α total=87, α victimización=80, α ciberagresión= 88).

Anexo3: Operación de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Ítems	Valores	Escala de
V1: Adicción a Internet y a las redes sociales	La necesidad de establecer una conexión con el fin de alejarse de las preocupaciones, labores académicas, relaciones provocativas de estrés, intranquilidad en el futuro, entre otras. Además, es necesario responder a la satisfacción sin perder la capacidad de tolerar la frustración. (Monserat y Garaigordobil (2018, pág. 31).	Respuestas a la escala ERA-RSI	Síntomas-adicción	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de la atención • Búsqueda de satisfacción • Perdida de noción del tiempo 	1,2,3,4,5,6,7,8,9		
			Uso-social	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Insatisfacción personal • Depresión 	10,12,13,14,15,16,17	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normal (20-49) ✓ Moderado (50-79) ✓ Severo (80) 	Ordinal
			Rasgos-frikis	<ul style="list-style-type: none"> • Extravagante • Raro o excéntrico • Fantaseando 	18,19,20,21,22,23		
			Nomofobia	<ul style="list-style-type: none"> • Mira constantemente su móvil • No apaga el móvil 	24,25,26,27,28,29		

V2: Ciberacoso	Bulling realizado a través de internet, por medio de dispositivos de amplio uso por el adolescente y jóvenes. (Casas, Del Rey y Ortega Ruiz, 2013),	Respuestas al ECIPQ	Cibervictimización	<ul style="list-style-type: none"> • No quiere ir al colegio • Ha perdido interés en la tecnología • Cambios en el sueño • Cambios alimenticios • Se muestra enfadado • Irritable • Frustrado después de conectarse a internet 	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22	Muy bajo (10) Bajo (25) Promedio (50) Alto (75) Muy alto (88)	Ordinal
			Ciberagresión				

Anexo 4: Carta de presentación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 11 de diciembre del 2023

CARTA N°2091 -2023/UCT-FCS

Sr. ASDRÚBAL LOYO FRÉITEZ
DIRECTOR DEL COLEGIO
MATEMÁTICO CENTER

De mi especial consideración:


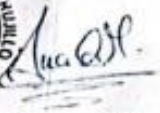
Expreso a usted un cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", además de agradecer su apoyo y confianza con nuestra casa Superior de Estudios.



Es oportuno presentar a la bachillera de la carrera Profesional de Psicología, a fin de que aplique sus instrumentos "Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI) y Cuestionario del proyecto de intervención europeo de ciberacoso (ECIPQ)"; de la investigación denominada: "ADICCIÓN A INTERNET Y CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE UN CENTRO EDUCATIVO DE AYACUCHO"; donde Ud. Tan dignamente dirige

- Br. SÁNCHEZ CORDERO, DINEYSA KIMBERLY

Sin otro particular y agradeciendo por su atención a la presente, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente;



Dra. Anita Jeanette Campos Márquez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud



Mg. Alvaro López-Frías
DIRECTOR

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 5: Carta de autorización



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

EL DIRECTOR DEL COLEGIO MATEMÁTICO “CENTER”, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, SUSCRIBE LO SIGUIENTE:

CONSTANCIA

Que la bachiller, **SÁNCHEZ CORDERO, Dineysa Kimberly**, identificado con DNI N° 70119376, DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO, ha realizado la aplicación de los instrumentos; Cuestionario del proyecto de intervención europeo de ciberacoso (ECIPQ) y Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: (ERA-RSI), a estudiantes del 4TO Y 5TO de secundaria en esta institución a mi cargo para desarrollar la tesis titulada “ADICCIÓN AL INTERNET Y EL CIBERACOSO EN LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE AYACUCHO, 2023”, para poder obtener el grado de Licenciada en Psicología.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada.

Ayacucho, 11 de diciembre del 2023.

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES

Se le informa que los estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria de la Institución Educativa Privada fueron invitados a participar en la investigación titulada "Adicción a Internet y Ciberacoso en los estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023", realizada por la Sra. Sánchez Cordero Dineysa Kimberly, con el número de identificación 70119376, y ostenta el derecho de obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología por la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XV". Este formulario se creó para brindarle toda la información necesaria para decidir si desea que su hijo(a) o tutelado(a) participe o no en esta investigación que tiene como objetivo principal determinar la relación entre la adicción a internet y el ciberacoso en los estudiantes del 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023. El enfoque de su participación será exclusivamente responder a los cuestionarios. Se tomará alrededor de 15 minutos para responder a la segunda variable en ECIPQ, que tiene 22 ítems en la escala Likert, y a la escala ERA-RSI, que tiene 29 ítems en la escala Likert. Es crucial enfatizar que la evaluación se llevará a cabo de manera voluntaria, anónima, confidencial y exclusiva. La menor no pondrá en riesgo su salud física y mental. Póngase en contacto con nosotros al 938888544 para cualquier duda.

Firma de aceptación

DNI:

Nombre completo del padre, madre o apoderado(a): _____.

DNI del padre, madre o apoderado(a) : _____.

Nombre completo del o de la menor : _____.

Relación con el o la menor : _____.

Anexo 7: Matriz de consistencia.

TÍTULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Adicción a Internet y Ciberacoso en estudiantes de un Centro Educativo De Ayacucho, 2023	<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre la adicción a internet y ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>P1: ¿Cuál es el nivel prevalente de la adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023?</p> <p>P2: ¿Cuál es el nivel prevalente del ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023?</p> <p>P3: ¿Cuál es la relación entre la dimensión ciber victimización y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023?</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Ho: Existe relación estadísticamente significativa entre la adicción a internet y ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>Ho: No existe relación estadísticamente significativa entre la adicción a internet y ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>Ho1: Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión cibervictimización y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación entre la adicción a internet y ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>O1: Identificar el nivel prevalente de adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>O2: Identificar el nivel prevalente de ciberacoso en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>O3: Determinar la relación entre la dimensión cibervictimización y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>Adicción a Internet.</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Ciberacoso</p>	<p>Síntomas-adicción</p> <p>Uso-social</p> <p>Rasgos-frikis</p> <p>Nomofobia</p> <p>Cibervictimización</p> <p>Ciberagresión</p>	<p>Tipo: básico, correlacional</p> <p>Método: cuantitativo</p> <p>Nivel: Relacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra: P= 350 M=108</p> <p>Muestreo: no probabilístico</p> <p>Instrumentos</p> <p>Psicometría</p> <p>Adicción a Internet</p> <p>Escala de ciberacoso</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Bivariado</p>

	<p>P4: ¿Cuál es la relación entre la dimensión ciberagresión y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023?</p>	<p>Ho1: No existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión ciberagresión y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>Ho2: Existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión ciberagresión y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p> <p>Ho2: No existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión ciberagresión y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p>	<p>O4: Determinar la relación entre la dimensión ciberagresión y adicción a internet en estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Ayacucho, 2023</p>			
--	---	---	--	--	--	--

Anexo 8: Reporte Turnitin

REPORTE TURNITIN DINEYSA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Peruana Union Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad de Cádiz Trabajo del estudiante	1%
9	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%